

**VIGÉSIMA SÉPTIMA ACTA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO; PERIODO 2018-2021.**

PRESIDENTE estando en la sala para celebrar Sesiones ubicado en el interior del Palacio Municipal de este Municipio de Degollado, Jalisco, siendo las 15 horas con 48 minutos del día 18 de Marzo del año 2020 dos mil veinte, y con fundamento en los términos del artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia la cual se agrega a la presente acta como apéndice número 27 veintisiete, se celebra la **Vigésima Séptima Sesión en su carácter de Ordinaria del Honorable Ayuntamiento**, previamente convocada, notificada y en este acto presidida por mí **MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES**, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**.

PRESIDENTE. - Solicito al Secretario haga pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos quórum legal. -----

SECRETARIO GENERAL. - Gracias señor Presidente, se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día. -----

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia, Verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar. -----

| Cargo | Nombre | Asistencia |
|------------|----------------------------------|------------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Presente |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Presente |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Presente |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Presente |
| Regidor | C. Juan Mata Ramírez | Ausente |
| Regidora | C. Ma. De La Luz Camarena Ayala | Presente |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Presente |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Presente |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Presente |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Presente |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Presente |

Doy cuenta que se encuentran que se encuentran presentes 10 Regidores y tenemos 01 ausencia.-----

Estando presentes el Presidente Municipal, la Síndica y 8 Regidores por lo que en consecuencia y por lo dispuesto en los términos del artículo 32 de la

Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco;
EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, contando en estos momentos con la asistencia de 10 Integrantes del Ayuntamiento con el objeto de que se declare legalmente instalada la presente sesión. -----

PRESIDENTE. - DECLARO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, declarando legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente al día 18 de Marzo del año 2020 dos mil veinte, siendo legales y validos todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.-----

PRESIDENTE.-Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.-----

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. -----

II.- Aprobación del Orden del Día. -----

III.- Justificación de Inasistencias.-----

IV.- Dispensa de la lectura del Acta anterior.-----

V.- Autorización y aprobación de licencia por tiempo indefinido para el **REGIDOR JUAN MATA RAMÍREZ**.-----

VI.- Autorización para toma de protesta del **C. JOSÉ BRAVO LOZA** como Regidor Suplente.-----

VII.- Autorización para pago de seguros vehiculares "**Qualitas compañía de seguros S.A. de C.V**" del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco por la cantidad de: **\$317,508.87 (trescientos diecisiete mil quinientos ocho pesos con ochenta y siete centavos moneda nacional moneda nacional)**.-----

VIII.- Aprobación para construcción de línea de agua potable de 2" pulgadas de diámetro con longitud de 1440 metros lineales en la comunidad de la Quemada, municipio de Degollado, Jalisco con importe presupuestal de: **\$307,246.77 (trescientos siete mil doscientos cuarenta y seis pesos con setenta y siete centavos moneda nacional)**.-----

IX.- Autorización para que el **C. ANGEL TOBALDO GÓMEZ** ceda los derechos del local comercial #19 del Corredor Comercial Oriente al **C. FRANCISCO VALDEZ ESTRADA**.-----

X.- Autorización para que la **C. LAURA ROCIO FUENTES LÓPEZ** ceda los derechos del local comercial #17 del Corredor Comercial Oriente a la **C. MAYRA NOEMÍ GONZÁLEZ RAMÍREZ**.-----

Enrique Zúñiga

J. Guadalupe Silva

Mateo

XI.- Autorización para que el C. RAFAEL COBIÁN DE LA PAZ ceda los derechos del local comercial #14 del Corredor Comercial Oriente al C. MARCO ANDRÉS ÁLVAREZ GARCÍA.-----

XII.- Asuntos Varios.-----

XIII.- Clausura de la Sesión. -----

SECRETARIO GENERAL. - Se somete a votación económica lo previsto en el punto número dos del orden del día; Les pregunto Ciudadanos ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.-----

| | | |
|------------|----------------------------------|----------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. Juan Mata Ramírez | Ausente |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Aprobado |

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el segundo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- Justificación de Inasistencias. En esta ocasión contamos con el permiso del Regidor Juan Mata Ramírez, como ya lo sabemos, por lo que, a continuación proseguiremos con el siguiente punto.

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Dispensa de la lectura del Acta anterior. Señor Presidente, Síndica y Señores Regidores les solicito la dispensa de la lectura del acta número 25 y 26 ya que se les envió a sus correos electrónicos, así mismo les solicito someterlo a votación. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo en estos momentos.-----

| | |
|------------|----------------------------------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe |
| Regidor | C. Juan Mata Ramírez |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez |
| Regidora | C. Indira Torres Giles |

Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Ausente
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado
Aprobado

Emilia Zentilli

J. Guadalupe Silva T.

Medina Fuentes

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el cuarto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización y aprobación de licencia por tiempo indefinido para el **REGIDOR JUAN MATA RAMÍREZ.** **PRESIDENTE** dice les voy a leer el permiso de Juan Mata

DEPENDENCIA: REGIDURÍA
ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA

MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DEGOLLADO, JALISCO 2018-2021

A'T. HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO 2018-2021

PRESENTE:

Quien suscribe C. Juan Mata Ramírez, en mi carácter de Regidor del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco (2018-2021), por medio de la presente



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

reciban un cordial saludo y éxito en su labor.

Sirva este medio como solicitud de licencia temporal a efectos de ausentarme de manera justificada de las actividades municipales a mi cargo de elección popular debido a que cuento con trámites migratorios pendientes que resolver a favor de mi familia, lo que me obliga a viajar al extranjero para poder cumplir con lo que se me requiere.

Lo anterior en base al Artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento pido y agradezco de su comprensión, me despido de usted reiterándome como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

DEGOLLADO JALISCO, 1 de Abril del 2020

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

C. JUAN MATA RAMÍREZ
REGIDOR

Pues es esta la licencia que el mete de manera indefinida, propone alrededor de seis meses, más o menos en promedio su licencia, sin embargo, mencionaba que fuera poco antes o poco después, por eso lo puso de manera indefinida, que se pone a su consideración. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice una pregunta, con las comisiones que él trae, el compañero, que hoy es bienvenido **REGIDOR C. JOSÉ BRAVO LOZA** dice gracias. ¿Estaría en las mismas comisiones? **PRESIDENTE** dice así es. Adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo.** -----

| | | |
|------------|----------------------------------|----------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. Juan Mata Ramírez | Ausente |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |

Regidora

C. Indira Torres Giles

Aprobado

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Queda aprobado el quinto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL. - Con gusto señor Presidente. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Autorización para toma de protesta del **C. JOSÉ BRAVO LOZA** como Regidor Suplente. **SECRETARIO GENERAL** dice pues, como sabemos, ya posteriormente de haber sido solicitada la licencia de nuestro compañero Juan por tiempo indefinido, sabemos pues que, los trámites que trae él, no sabe con certeza cuando los vaya a arreglar, por lo tanto solicitó de esa manera, así mismo, por orden de prelación y de conformidad con el Código Electoral y de Participación Ciudadana pues por orden de prelación es como sigue el suplente. En este caso los primero dos suplentes, su servidor es el primero, el segundo es Damaris, el Presidente nos llamó para comentarnos la situación, pero pues como ustedes saben los cargos que nosotros tenemos aquí en el Ayuntamiento, decidimos no participar y que pase a la siguiente persona que es el compañero José Bravo, por lo tanto, va a ser nuestro compañero hasta que regrese Juan Mata. **PRESIDENTE** dice aquí está la Constancia Mayoría por si alguien tiene alguna duda en ello, sin embargo, por eso está aquí el compañero, por lo que menciona el Secretario. Se platicó con ellos y vemos prudente que continúen con sus actividades, ya lo están haciendo y lo hacen bien y ahora la oportunidad es para el compañero que se integra en esta ocasión, José Bravo Loza. Adelante. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

Emilia Bertelli

J. Guadalupe Silva Tinoco

Graciela Gómez Moya

| | | |
|------------|----------------------------------|----------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. Juan Mata Ramírez | Ausente |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Aprobado |

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 0



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el sexto punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE dice les pido se pongan de pie para hacer la toma de protesta correspondiente del compañero Regidor.

PROTESTA DE LEY

De conformidad con el artículo 24, párrafo 6 del Código Electoral de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se procederá a nombrar al ciudadano José Bravo Loza como Regidor. **¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR QUE SE LE CONFIRIÓ, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO? A lo que respondió "SÍ PROTESTO", por lo que se le advirtió, "SI NO LO HICIERE ASÍ QUE LA NACIÓN, EL ESTADO DE JALISCO Y EL MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO SE LO DEMANDEN".**

PRESIDENTE dice Muchas felicidades. Pues ahora desde este momento, ya ha tomado protesta de ley el compañero, ahora Regidor José Bravo Loza, pues ya tiene ahora sí su nombramiento, es derecho a voz y voto. Gracias. **REGIDOR JOSÉ BRAVO LOZA** dice gracias, ya nos iremos conociendo poco a poco y cuenten con un amigo. **REGIDORES Y SECRETARIO GENERAL** dicen Gracias. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice bienvenido José a la chamba y a la responsabilidad. **REGIDOR JOSÉ BRAVO LOZA** dice gracias, sí y a echarle ganas.

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- Autorización para pago de seguros vehiculares "Qualitas compañía de seguros S.A. de C.V" del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco por la cantidad de: **\$317,508.87 (trescientos diecisiete mil quinientos ocho pesos con ochenta y siete centavos moneda nacional moneda nacional).**

| INCISO | SERIE | USO | POLIZA | CLAVE | MODELO | VALOR CONVENIDO | COBERTURA | COSTO UNITARIO |
|--------|-------------------|------------------------|------------|-------|--------|--------------------|----------------------|-------------------|
| 1 | 3BKHLN9X7AF374041 | CARGA | 1230187262 | 78055 | 2010 | \$534.000 | AMPLIA | \$ 37.152,75 |
| 2 | 1GCEC14T93Z300899 | CARGA | 1230187262 | 14142 | 2003 | \$37.700 | AMPLIA | \$ 5.917,41 |
| 3 | 1FTRE14253HA91573 | SERV.EMERG. | 1230187262 | 13350 | 2003 | \$49.000 | AMPLIA | \$ 5.707,53 |
| 4 | 8AFER5AD4C6484002 | PERSONAL | 1230187262 | 53065 | 2012 | \$119.000 | AMPLIA | \$ 6.262,11 |
| 5 | 3HAMMAAR2CL627469 | CARGA | 1230187262 | 79026 | 2012 | \$520.000 | AMPLIA | \$ 31.721,12 |
| 6 | 3HAMMAAR2CL627472 | CARGA | 1230187262 | 79026 | 2012 | \$520.000 | AMPLIA | \$ 31.721,12 |
| 7 | 1C4AJPAB5ED563510 | NORMAL | 1230187262 | 1903 | 2014 | \$151.000 | AMPLIA | \$ 6.788,60 |
| 8 | 3TMJU4GN8DM142455 | PATRULLAS | 1230187262 | 17523 | 2013 | \$216.000 | AMPLIA | \$ 16.518,85 |
| 9 | JAANMR852F7500070 | CARGA | 1230187262 | 15214 | 2015 | \$396.000 | AMPLIA | \$ 20.680,35 |
| 10 | 1FDGF4GY7EEB14566 | CARGA | 1230187262 | 13384 | 2014 | \$283.000 | AMPLIA | \$ 13.980,97 |
| 11 | 3HBBPAANX5L130051 | BUS TRANSP. ESCOLAR | 1230187262 | 98886 | 2005 | \$129.992 | AMPLIA SERV. PUB. | \$ 8.088,21 |
| 12 | 3HAMMAAR1DL169845 | CARGA | 1230187262 | 79018 | 2013 | \$573.000 | AMPLIA | \$ 28.797,08 |
| 13 | JAANMR858G7500253 | CARGA | 1230187262 | 15217 | 2016 | \$414.000 | AMPLIA | \$ 29.030,57 |
| 14 | 1FTNE1EW6DDA04045 | SERV.EMERG. | 1230187262 | 13350 | 2013 | \$153.000 | AMPLIA | \$ 6.995,17 |
| 15 | 1FTYR1CM8JKA71336 | SERV.EMERG. | 1230187262 | 13390 | 2018 | \$454.000 | AMPLIA | \$ 15.874,77 |
| 16 | 3C6SRADG7JG235639 | PATRULLAS | 1230187262 | 10405 | 2018 | \$455.000 | AMPLIA | \$ 20.185,62 |
| 17 | MR0EX8DD0K0183031 | PERSONAL | 1230187262 | 57502 | 2019 | \$307.000 | AMPLIA | \$ 14.055,75 |
| 18 | 3C6SRADG4HG690068 | PATRULLAS | 1230199531 | 10074 | 2017 | \$346.000 | AMPLIA | \$ 18.030,92 |

| | |
|--------------|---------------------|
| Total | \$317,508.87 |
|--------------|---------------------|

SÍNDICA dice me gustaría comentar es la flotilla que se aprueba cada año, quería comentarles a comparación de la flotilla del año pasado, dimos de baja a cuatro camionetas de Seguridad Pública que, están en el corralón que, por fallas mecánicas pues no es conveniente tenerlas dada de alta, yo avisé al Consejo Estatal de Seguridad Pública y ellos me hicieron la misma recomendación de que no habría ningún problema. La cobertura es igual como siempre se han estado asegurando todos los vehículos, es cobertura amplia. Los que tenemos son algunos vehículos de Obras Públicas, Ecología, pero también están las ambulancias, las patrullas, vehículos de Desarrollo social que, son de transporte escolar, también la camioneta del Rastro tiene seguro, pero ese no lo paga el Municipio y pues prácticamente nuestra prioridad son los vehículos de emergencia y de transporte escolar y los vehículos que se trabajan por medio de Oficialía Mayor aquí del Municipio.

PRESIDENTE dice yo nada más quiero hacer mención, de que los vehículos que se pretende presentar para la autorización para el pago del seguro vehicular, pues son nada más y nada menos que los que están en uso común. Como recordaran al inicio de la administración algunos vehículos ya se habían vencido y otros que adquirimos en calidad de comodato, pues uno de los requisitos para entregarlos es precisamente eso, el pagar el seguro vehicular, ahora se vencieron y es momento de volver a pagar el seguro vehicular de los mismos, haciendo énfasis en los de Seguridad Pública, en las ambulancias que son de servicios de emergencia y los escolares que son los camioncitos que están llevando a los estudiantes y también algunos, en su mayoría los de Aseo Público, bueno de Aseo Público todos y algunos de obras Públicas, haciendo mención que la maquinaria del Estado, que es del programa "A Toda Máquina" ellos están pagando el seguro vehicular. No lo está pagando el Ayuntamiento y lo que ahorita mencionaba la Síndico

Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature at the top right, a circular scribble in the middle, and another signature below it. There are also some illegible scribbles at the bottom right.



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Municipal de la aportación del camión del Rastro lo sigue pagando la empresa que nos lo dio en Donación, todavía no se ha cambiado a nombre del Municipio porque lo están pagando, lo sacaron a crédito y se está pagando en un plan de financiamiento, por lo tanto, siguen pagando ellos el seguro vehicular cuando terminen de pagarlo se hará el trámite correspondiente de donación al Municipio. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice veo que en la pólizas solamente, voy a dar nada más este caso del primer camión de carga de Kenworth, está asegurando solamente el chasis, la observación que platicaba hace rato con Lolis era que si no había la opción, obviamente va a incrementar, que hiciera la póliza de lo que es la parte trasera del camión, porque nada mas está pagando la póliza o apolizando la póliza del puro chasis. No se está cubriendo lo que es la parte trasera, que es el ¿cómo se llama? **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice ¿la caja? ¿Qué camión es? **SECRETARIO GENERAL** dice el volteo. El doble. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice en la póliza nada más dice chasis y por experiencia, he tenido percances con vehículos. Necesitamos también pagar la póliza de lo que es la parte trasera porque eso no lo cubre el seguro. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice por lo general los camiones le llaman chasis, pero incluye también lo que es el tracto-camión. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice no **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice sí, el tracto-camión, ¿el chasis no lo cubre? A lo mejor te refieres a la pura caja. Como la caja se vende independiente o esa se incluye de manera independiente, una vez que tu adquieres el camión puede ser que sea por esa opción, pero lo más importante no es la caja, sino el tracto-camión. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice sí, lo que pasa es que también a veces las cajas son muy caras y por experiencia propia yo le decía a Lolis hay que cotizar obviamente, no estoy diciendo "sabes que, hay que gastar de más" todo tenemos que tener cuidado **SÍNDICA** dice sí **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice solamente es esa observación. Que se está cotizando nada más lo que es el chasis, no la parte de atrás, ese es un punto, otro, ¿tuvo percances, algún siniestro el vehículo para que incremente la póliza? **SÍNDICA** dice no, no tuvo ningún siniestro es la propuesta que nos manda la compañía de seguros, pero una observación también, si nosotros aseguramos la caja del camión, como ese vehículo nos lo dio en comodato el Gobierno del Estado tendríamos que solicitar que nos manden la factura, sin la factura no podemos contratar la otra cobertura. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice entonces aquí nada más se está garantizando o se está cuidando el puro chasis y entonces con los cinco mil pesos de diferencia, el año pasado éste camión Kenworth costó \$32,245.22 hoy está teniendo un incremento de \$37,152.275 la diferencia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de \$5,000.00 aproximadamente. Mi duda, ¿por qué incrementa \$5,000.00 si no tuvo ningún siniestro? Por lo general cuando aumentan es porque tuvo siniestros. ¿Tuvimos siniestros en algún vehículo para que la flotilla tenga un costo extra? Lo único que pasa con el vehículo de abajo el pick-up el año pasado se pagó \$5,169.02 hoy se está cotizando por \$5,917.41 es un incremento de un promedio de \$800.00 **PRESIDENTE** dice Regidora ¿Cómo estaba el kilo de azúcar el año pasado? Igual ¿verdad? **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice el año pasado estaba a \$17 y ahorita está a \$20 tiene un incremento. **PRESIDENTE** dice muy bien, entonces... **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice pero es diferente la canasta básica **PRESIDENTE** dice que bueno que ya dio con el clavo. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice nada más déjeme, si me permite terminar de hablar, una cosa **PRESIDENTE** dice si me permite Regidora... **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice nada más tengo otra palabra. **PRESIDENTE** dice ya lleva más de cinco minutos Regidora. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice Nada más es lo último. **PRESIDENTE** dice ya lleva más de cinco minutos. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice es la... **PRESIDENTE** dice Regidora... **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice es la observación, es diferente a canasta básica a un seguro **PRESIDENTE** dice Regidora... **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice yo por eso pregunto ¿Cuál es el motivo por el cual tiene un incremento? **PRESIDENTE** dice bueno **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice nada más **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice pase a la factura correspondiente y que los datos correspondan obviamente al vehículo, quiero pensar que la compañía hace la propuesta en valor y en función del vehículo que se está cotizando. No es una cuestión que dependa de nosotros, y me refiero a "nosotros" los que estamos aquí pues **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice si me permiten yo en uno de mis trabajos anteriores hice venta de seguros, esto se viene a incrementar también por el costo de las refacciones. Las refacciones han incrementado notablemente entonces, todos los seguros han incrementado. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice aparte el incremento va en función de la propia inflación que se tiene también cada año ¿no? **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice normalmente se le incrementan en las refacciones, no es muy elevado, tiende a bajar respecto a lo que comentaba la Regidora si no ha tenido siniestros baja la póliza, a veces es poquito, pero si baja, pero es que este año si ha sido el incremento muy exagerado en el costo de las refacciones. **REGIDOR ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA** dice en vehículos particulares pasa eso, pero en vehículos de carga y de trabajo que tiene un alto riesgo pasa lo que estamos viendo que hay un incremento. **PRESIDENTE** dice bueno, Regidora Lupita le agradezco mucho que nos haya aclarado el punto, muy amable. Adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----**

Emilia Zentilli

J. Guadalupe Silva



Degollado

Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

| | | |
|------------|----------------------------------|------------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. José Bravo Loza | Aprobado |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Abstención |

Emilia Bertelli

J. Guadalupe Silva T.

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el séptimo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- Aprobación para construcción de línea de agua potable de 2" pulgadas de diámetro con longitud de 1,440 metros lineales en la comunidad de La Quemada, municipio de Degollado, Jalisco con importe presupuestal de: **\$307,246.77 (trescientos siete mil doscientos cuarenta y seis pesos con setenta y siete centavos moneda nacional).**

PRESIDENTE dice yo quiero mencionar aquí ésta nueva línea de agua potable es del pozo que se acaba de perforar en La Rana a la Quemada, en este caso se les dio varias opciones a la comunidad, como es bien sabido de todos ustedes la comunidad de La Quemada no contaba con agua potable, ellos tienen un tanque elevado tipo pipa que la verdad es muy pequeño por cierto, sin embargo, de aquí se les estaban llevando pipas de agua constantemente, ahora que ya tienen la oportunidad de hacerlo es verdad son 1440 metros lineales, platicando con ellos se decidió que fuera de dos pulgadas la línea, si cuesta trescientos siete mil y cacho, se hizo pues la observación, nosotros queríamos que se hiciera un poco más económica, que fuera de manguera a lo mejor de una pulgada, una pulgada y media, sin embargo, ellos sabiendo el presupuesto hicieron una aportación del 50% del costo de la obra. No se ha iniciado ni mucho menos, pero la comunidad estaba en esa disposición por la urgencia de la necesidad de este líquido vital para la subsistencia humana, entonces hay está a su consideración.

REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ dice ¿de dónde se lleva ese tepetate? **PRESIDENTE** dice de donde haya, se va buscando la manera **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice no es concreto el costo es aproximado, porque si no sabemos de dónde se va a llevar el tepetate, no sabemos el costo que va a tener, ¿cierto? **SECRETARIO GENERAL** dice es un presupuesto, no es un costo real, porque como tú dices, a veces van por el tepetate bien retirado y pues son diferentes costos. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice ¿van a aportar algo los de la comunidad? **PRESIDENTE** dice el 50% **SECRETARIO GENERAL** dice ya lo depositaron de hecho, aquí en Tesorería ya se les entregó su recibo, vino el encargado de la comunidad y depositó toda la cantidad que les correspondía, en cuanto se pusieron de acuerdo, rápido trajeron sus cantidades. **PRESIDENTE** dice Adelante Secretario.

SECRETARIO GENERAL.- Se somete a votación. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

| | | |
|------------|----------------------------------|----------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. José Bravo Loza | Aprobado |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Aprobado |

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 11 votos a favor y 0 votos en contra, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el octavo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Autorización para que el **C. ANGEL TOBALDO GÓMEZ** ceda los derechos del local comercial #19 del Corredor Comercial Oriente al **C. FRANCISCO VALDEZ ESTRADA.** **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿es el de la tequilera, verdad? Se somete a votación. **SÍNDICA** dice sí. **SECRETARIO GENERAL** dice sí. **SÍNDICA** dice yo quiero hacer un comentario respecto a los tres puntos siguientes, como primer requisito pues tienen que estar al corriente de sus pagos. Estos

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including names like 'Indira Torres Giles', 'José Bravo Loza', 'Guadalupe Silva Tinoco', and others.



Degollad
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

PRESIDENTE.- Queda aprobado el décimo punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- Autorización para que el **C. RAFAEL COBIÁN DE LA PAZ** ceda los derechos del local comercial #14 del Corredor Comercial Oriente al **C. MARCO ANDRÉS ÁLVAREZ GARCÍA**. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

| | | |
|------------|----------------------------------|------------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. José Bravo Loza | Aprobado |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Abstención |

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el décimo primer punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- Asuntos Varios. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice en asuntos varios, perdón, había traído una propuesta, una iniciativa para dar una campaña a perifoneo y todo lo necesario para concientizar a la gente con respecto al nuevo basurero que se iría a abrir

próximamente ¿no lo pasaron Arturo? **SECRETARIO GENERAL** dice es verdad, el oficio **PRESIDENTE** dice está en revisión **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice Gracias. **PRESIDENTE** dice comentarles que está en revisión porque nos gustaría verlo de una manera más formal, está trabajando Alejandro Becerril en apoyo desde Parques y Jardines y Ecología al ingeniero Alán, se está trabajando en una manera conjunta, se están revisando cada una de las unidades, se está checando bien el estado mecánico en que están, se está revisando una alternativa para ver cómo se puede hacer una recolección adecuada de los residuos sólidos y de los residuos orgánicos; empezar por ahí para que a la hora de llegar al relleno sanitario se llegue con la separación lo más que se pueda con la separación de la basura, sobre todo los orgánicos de los inorgánicos, sabemos que no es nada fácil, no es una tarea sencilla, sin embargo, es algo que ha trabajado el ingeniero Alán desde ya mucho tiempo, pero ahora con esta oportunidad que tenemos de presentarlo más formal se está trabajando en ello. Fueron a una capacitación ya donde se les explicó cómo se va a trabajar, de hecho, para éste nuevo relleno el PROMADES nos debe de dar una capacitación para ver cómo se debe de trabajar, no es algo que estemos omitiendo o no es algo que dejemos de lado, sino es algo que nos compete como Municipio y es algo que debemos de realizar, por eso estamos mirando de qué manera se puede presentar. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice la iniciativa que yo había propuesto con respecto a un STAFF de primero auxilios, también es algo que se iba a pasar a turnar a la Comisión apenas tuvimos el Carnaval y no vi el STAFF de primero auxilios, ¿todavía no ha pasado a la siguiente etapa? **PRESIDENTE** dice sí, está en la Comisión **SÍNDICA** dice de igual manera siempre está el acompañamiento de Protección Civil en todos los eventos, pero si es de considerarse. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice lo que pasa que en esa ocasión por lo que yo había expuesto esta iniciativa venía la ambulancia en la parte de atrás de la peregrinación, pero tardó más de media hora en llegar, entonces esa era mi propuesta. Sí viene la ambulancia, pero aquí a que... **PRESIDENTE** dice no duró media hora en llegar la ambulancia Regidora, la verdad ellos venían ahí atrás, sino hubieran llegado a esa hora quien sabe que hubiera pasado, ellos venían, de hecho, sí los atendieron de inmediato, que de hecho, yo recibí la llamada de inmediato, para ello es verdad que usted les había llamado también. La iniciativa que usted presenta es que tengan cursos; ellos siempre tienen cursos de actualizaciones. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice no cursos, un STAFF; la iniciativa era un STAFF de primeros auxilios aquí en la Plaza. **PRESIDENTE** dice bueno, que la Comisión lo revise. **REGIDORA INDIRA TORRES GILES** dice adelante sí, gracias. **PRESIDENTE** dice Adelante Secretario.

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente no habiendo más asuntos que tratar y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, el **PUNTO DÉCIMO TERCERO** es la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE. - Por lo que no habiendo más asuntos que tratar doy por clausurada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable

Eunice Zentalli
Guadalupe Silva T.
M. C. A. M. C. A. M. C. A.



Degollada
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Emilia Bertelli

[Handwritten signature]
Guadalupe Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

locatarios se han puesto al corriente, derivado del convenio que tuvimos con la mesa directiva del corredor comercial y pues ya llevamos aproximadamente un 50%, ya algunos ya han pagado, pero con algunos otros estamos por hacer un convenio, pero si se han estado acercando y pues es para tenerlos al corriente de la titularidad de los locales **PRESIDENTE** dice ahorita tenemos estos tres locales que están con una cesión de derechos, hay que mencionar nada más por ejemplo, están dos en proceso, pero mientras no estén al corriente no se ha hecho el cambio de esta cesión de derecho, esto es si están al corriente se les está autorizando integrarlos aquí a su consideración para poder hacer la cesión de derechos correspondientes con su autorización **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice una pregunta, en el punto número nueve es el de la tequilera y se ceden los derechos al...**SÍNDICA** dice Francisco Valdez Estrada **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ajá, no sé si ¿es el representante? **SÍNDICA** dice no, lo que pasa que, bueno cuando ellos vinieron para, aquí les hemos estado apoyando en cierto modo para hacer los convenios. Ellos tuvieron una junta interna entre los socios de la tequilera y se rifaron el local y el señor se lo de esa manera hacen la cesión porque cuando cambió si se presentaron aquí cuando cambió a Ángel y ahora Ángel viene como representante acompañando al señor Francisco Valdez Estrada y apoyando para que ahora sea a nombre de él el local, pero fue por un sorteo que hicieron entre los socios de la tequilera. **REGIDOR LIC. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ** dice que buenas rifas **PRESIDENTE** dice no quiero saber porque tomaron esa idea **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice yo iba hacer la sugerencia que mejor se pusiera de una vez a nombre de la tequilera, pero pues es obvio que ya no es necesario ¿verdad? **SÍNDICA** dice sí, siempre ha estado a nombre del representante legal que en su momento ha estado representando, pero ahora el señor va a ser él. **PRESIDENTE** dice Gracias, adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

| | | |
|------------|---------------------------------|----------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. José Bravo Loza | Aprobado |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |

| | | |
|----------|----------------------------------|------------|
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Abstención |

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE.- Queda aprobado el noveno punto por mayoría absoluta.-----

PRESIDENTE. - Le solicito al Secretario lea el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO GENERAL.- Con gusto señor Presidente.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Autorización para que la **C. LAURA ROCIO FUENTES LÓPEZ** ceda los derechos del local comercial #17 del Corredor Comercial Oriente a la **C. MAYRA NOEMÍ GONZÁLEZ RAMÍREZ. REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice perdón ¿tenemos los documentos? **SÍNDICA** dice sí, todos, si quiere revisarlos. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice ¿me puedes prestar el expediente? **SÍNDICA** dice ¿de éste? **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice de éste por favor. **PRESIDENTE** dice ¿qué es lo que le gustaría saber Regidora? **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice Nada más quiero ver quién es la persona. **PRESIDENTE** dice ¿Quién es Mayra Noemí? **SECRETARIO GENERAL** dice es hija de Juan González. **PRESIDENTE** dice Es la sobrina de Felipe González **SECRETARIO GENERAL** dice sobrina de Felipe González. **REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ** dice Gracias. **PRESIDENTE** dice Adelante Secretario. **SECRETARIO GENERAL.-** Se somete a votación económica. Les pregunto Ciudadanos Ediles en votación económica levantando su mano quien este por la positiva sírvase manifestarlo en estos momentos, quien este por la negativa sírvase manifestarlo. -----

| | | |
|------------|----------------------------------|------------|
| Presidente | Mtro. Antonio Medina Fuentes | Aprobado |
| Síndica | Arq. María Dolores Rizo Méndez | Aprobado |
| Regidor | Ing. Edgardo Rodríguez García | Aprobado |
| Regidora | C. Rosa Emilia Bertelli Chappe | Aprobado |
| Regidor | C. José Bravo Loza | Aprobado |
| Regidora | C. Ma. de la Luz Camarena Ayala | Aprobado |
| Regidor | C. J. Guadalupe Silva Tinoco | Aprobado |
| Regidora | C. Graciela Gómez Moya | Aprobado |
| Regidora | Lic. Ma. Guadalupe Rocha Álvarez | Aprobado |
| Regidor | Lic. Ramón Villaseñor Benavidez | Aprobado |
| Regidora | C. Indira Torres Giles | Abstención |

SECRETARIO GENERAL.- El sentido de la votación es de 10 votos a favor y 1 abstención, por lo que queda aprobado por mayoría absoluta.-----

Emilia Zentelli

Guadalupe Silva T.



Degollado
Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

Ayuntamiento; siendo las 16 horas con 25 minutos del día 18 de marzo del año 2020 dos mil veinte. Levantando la presente acta, con fundamento en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; se firma para constancia legal por el Secretario General; así como por el Presidente Municipal y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

----- **CONSTE** -----



MTRO. ANTONIO MEDINA FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL


ARQ. MARÍA DOLORES RIZO MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


ING. EDGARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
REGIDOR


C. ROSA EMILIA BERTELLI CHAPPE
REGIDORA


C. JOSÉ BRAVO LOZA
REGIDOR


C. MA. DE LA LUZ CAMARENA AYALA
REGIDORA


C. J. GUADALUPE SILVA TINOCO
REGIDOR

C. GRACIELA GÓMEZ MOYA
REGIDORA

LIC. MA. GUADALUPE ROCHA ÁLVAREZ
REGIDORA

C. RAMÓN VILLASEÑOR BENAVIDEZ
REGIDOR


C. INDIRA TORRES GILES
REGIDORA

**ABOGADO ARTURO QUEZADA CAMARENA SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.**

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 27 vigésima séptima con fecha 18 de Marzo de 2020 del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.

